





El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación otorga la presente

Constancia a

BLANCA MELINA MORALES CORDOVA

Por haber concluido el curso a distancia

Diversidad sexual, inclusión y no discriminación

Realizado del 04 al 17 de junio de 2018, con una duración de 10 horas y con una calificación de 10.

Ciudad de México a 21 de junio de 2018.

Tania Ramírez Hernández

Directora General Adjunta de Vinculación Cultura y Educación

FOLIO: A1496